

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 115
H. DE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

Fecha : 14.01.2016
Hora : 09 : 30 hrs.
Preside : Sr. Carlos Barra Matamala.
Asisten : Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.
Secretaria Municipal: Gladiela Matus Panguilef.

Tabla

- Aprobación Acta Ord. N° 112
- Acta Extraordinaria N° 042 y 043
- Correspondencia Recibida
- Mensaje Sr. Alcalde
- Punto Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo municipal siendo las 09:30 hrs. ofrece la palabra a la Sra. Secretaria doña Gladiela Matus para que de lectura los acuerdos del Acta Ord. N° 112 del 29.12.2015.

Por la unanimidad del H. Concejo Municipal aprueban el Acta Ord. N° 112 de fecha 29.12.2015.

Sr. Presidente ofrece la palabra a los señores concejales para que aprueben o realicen modificaciones al acta Extraordinaria N° 042 de fecha 29.12.2015.

Sr. Hernández solicita que en la pagina 4 párrafo tres sea eliminado por que él nunca hablo de la construcción el casino.

Sr. Inzunza solicita que en la pagina 4 párrafo 12 donde dice presar diga prestar apoyo social con responsabilidad social empresarial.

Sr. Gallardo en la pagina 5 párrafo tercero donde dice amenaza debe decir un fantasma que no existe.



Sra. Marcela Sanhueza objeta lo señalado por el Sr. Gallardo hace presente que si señalo amenaza.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 042 de fecha 29.12.2015 con las observaciones antes señalada, se corregirá el Acta antes de ser publicad.

Sr. Presidente pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 043 de fecha 08.01.2016. Sr. Gallardo observa la fecha no es 29.12.2015 si no 08.01.2016.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 043 de fecha 08.01.2016 por la unanimidad de los señores concejales.

Sr. Presidente solicita a funcionarios de Turismo que informen sobre el Galvano donde se reconoce a la comuna de Pucón como el destino más popular durante el año 2015. Yohana Quiroz explica por que se otorga a la comuna de Pucón el Premio destacado en una pagina virtual a nivel mundial el galvano otorgado por Travellers Choice Winner 2015 y presentan el galvano que el día de ayer llegó al municipio.

Sr. Presidente señala que sea publicado en acceso al segundo piso de la municipalidad.

Sra. Patricia Mena dentro de esta pagina y es bueno por que están los locales comerciales de la comuna y toda la gente que la visita puede hacer sus comentarios.

Sr. Inzunza es bueno y se agradece a cada uno de los miembros de la comunidad por el logro obtenido, se debe agradecer por la calidad del servicio esto lo hace toda la comuna, y el desafío cada día en mayor.

Sr. Presidente esa es nuestra comuna cuando las cosas se hacen bien y depende quien es el líder y es un trabajo de todos.

Sra. Marcela Sanhueza me hizo mucho sentido sobre la calidad de servicio y este es un trabajo de los empresarios y sobre todo de los trabajadores.

Sr. Hernández se trabajo mucho con la Mesa de Turismo y el equipo municipal ha facilitado el trabajo.

Sr. Aviles opina sobre la modificación a la oficina de turismo se realizar oficinas y los espacio quedaron cerrados, y se saco el pescado.

Sr. Presidente este debe ser vuelto a la oficina de turismo.

Correspondencia Recibida:

1.- Of. Ord. N° 25/2016 de la Corporación de Asistencia judicial de fecha 06.01.2016 informa sobre los servicios que han prestado a la comunidad.



MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

CITACIÓN REUNION ORDINARIA N° 117
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

Gladiela E. Matus Panguilef, Secretaria Municipal de Pucón, por Orden de la Sr. Alcalde, invita a Reunión Ordinaria de Concejo para el 11 de Febrero del presente año, a las 09:00 hrs. en Sala de Concejo.

TABLA:

- Aprobación de Acta Ordinaria N° 116
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Aprobación Reglamento Evaluación Personal DEM
- Aprobación Reglamento de Capacitación Salud
- Modificación Presupuestaria de Finanzas y Educación.
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

Pucón, 09.02.2016

2.- Se reitera la invitación del AMRA a reunión informativa el día 15.01.2016.

Se aprueba que participen en esta reunión del AMRA el 15.01.2016, los señores concejales (es) Sra. Patricia Mena, Sra. Marcela Sanhueza y Sr. Armin Aviles.

3.- Of. de Media Ambiente Municipal de fecha 06.01.2016 donde solicita autorización de corte de árbol abedul en calle Brasil frente 306.

Se deja pendiente la corta de árboles y se debe realizar estudio y reponer especie cada vez que se corte alguno.

4.- Se presentan Las Funciones del Asesor Jurídico.

Se aprueba las funciones del Asesor Jurídico Municipal año 2016, no aprueba el Sr. Gallardo por no tener claro sus obligaciones.

5.- Memorando N° 050 de fecha 11.01.2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita los recursos correspondientes para cancelar el agua potable para consumo humano, a través de camiones aljibes y se entregan a la comunidad, En la actualidad se extraen alredor de 120.000 mil litros diarios se agua.

A raíz de una reunión con el Sr. Administrador Local de Agua Araucanía, este recurso tendrá un costo de \$ 1.190 por m³, a contra del 17 de enero del presente y se prevé con esta una medida un costo de \$ 3.712.800,

Analizada la presentación se acuerda realizar modificación presupuestaria para cancelación de adquisición de Agua Potable para ser entregado a las familias de escasos recurso que se encuentran sin el vital elemento y se debe hacer un Reglamento de entrega de agua, incorporar cobró por el servicio.

5.- Se presenta las Funciones de las Encuestadoras de la Ficha de protección social.

Se prueba por la unanimidad del concejo municipal las funciones de las dos encuestadoras de la Ficha de protección Social.

6.- Ord. Int. N° 5 de fecha 12.01.2016 de la Dirección de Salud Municipal que da respuesta a petición del concejal Aviles sobre Extensión horaria del los Odontólogos del departamento.

7.- Ord. Int. N° 04 de fecha 12.01.2016 de la Dirección de Salud Municipal donde solicitan aprobación de Bases concurso Dirección Centro de Salud Pucón.

Sra. Viviana Galle Directora del Departamento señala que están considerada las metas que debe cumplir el funcionario que dirija el CESFAM.

Se aprueba por la unanimidad del H. Concejo las Bases del Llamado a Concurso Público para el cargo de Director del Centro Salud Municipal.



Sra. Viviana Galle informa que se aprobó la construcción del CECOF el que deberá estar terminado en cuatro meses más.

Sra. Marcela Sanhueza ha mejorado la atención del Centro de salud pero falta mejorar la atención de niño sano que se de hora y día de control que sean los mismos profesionales. Con respecto al Programa Chile Crece no esta funcionando fui haber las consultas y hay un número de niños que necesitan jardín infantil.

8.- Ord. Int. N°2 de fecha 06.01.2016 del Departamento de Salud donde solicita que se apruebe la Asignación del artículo 45 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de salud Municipal año 2016.

Asignación que forma parte del presupuesto del área de salud para el año 2016, se ajustó y se fijó en forma mensual en base a los siguientes cargos:

Médicos 44 hrs. \$ 600.000 mensuales, para 6,5 funcionario	M\$ 48.800
Odontólogos 44 hrs. \$ 300.000 mensuales, para 4 funcionarios	M\$ 14.400
Directora Departamento 4 hrs. \$ 600.000 mensuales	M\$ 7.200
Subdirectora (O) Administrativo 44 hrs. \$ 400.000 mensuales	M\$ 4.800
Jefe Técnico STAFF 44 hrs. \$ 400.000 mensuales	M\$ 4.800
TOTAL	M\$ 78.000.-

Por la unanimidad del Concejo Municipal se aprueba la Asignación del artículo 45 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de salud Municipal año 2016.

Médicos 44 hrs. \$ 600.000 mensuales, para 6,5 funcionario	M\$ 48.800
Odontólogos 44 hrs. \$ 300.000 mensuales, para 4 funcionarios	M\$ 14.400
Directora Departamento 4 hrs. \$ 600.000 mensuales	M\$ 7.200
Subdirectora (O) Administrativo 44 hrs. \$ 400.000 mensuales	M\$ 4.800
Jefe Técnico STAFF 44 hrs. \$ 400.000 mensuales	M\$ 4.800
TOTAL	M\$ 78.000.-

MENSAJE SR. ALCALDE:

- 1.- Reitero la invitación a la Inauguración de la Clínica Dental el 19.01.2016 a las 12:00 hrs.
- 2.- reitero la invitación Inauguración de la Plaza Principal el 19.01.2016 a las 2:00 hrs.
- 3.- Sr. Intentende invito a reunión para informar sobre los fondos FRIL 2016 que serán presentados en reunión del Consejo Regional el 20.01.2016 y disposición M\$ 245.000 de libre disposición para temas sociales.
- 4.- Informo sobre la situación del Funcionario Nelson Cid que se puso término de contrato por la situación judicial.
- 5.- Informo sobre la pavimentación de caminos interiores que se adjudicaron.
- 6.- Se continuara instalando vichufita en sectores de la comuna.
- 7.- La Superintendencia de Casino invito a reunión para el día 15.01.2016 para tratar tema de Licitación.

Sr. Administrador Municipal para el cuidado de la Paza se contratar Vigilante con curso de SO 10.



Sr. Administrador a la reunión de la Superintendencia se tratar las mismas fundamentos anteriormente presentados, 40.000 UF, Hotel Casino 4 estrellas. La ubicación del terreno que este dentro de la comuna.

8.- Sr. Alcalde informa que se reunión con los trabajadores de la Península de Pucón ~~que se encuentran~~ en Huelga y se esta en proceso de mediación. Se debe medir las consecuencia de los ruidos molestos, por el bien de la comuna y su imagen, indiquen sus necesidades y sus condiciones en reuniones y están solicitando mejora salariales de acuerdo al mercado.

Sra. Marcela Sanhueza corresponde que la autoridad se preocupe de los trabajadores yo me reuní y desfile con ellos dando el apoyo en sus peticiones que son pertinentes, y siempre apoyare a los trabajadores.

PUNTOS VARIOS:

Sr. Aviles

1.- Solicita estacionamiento frente al municipio.

Sr. Presidente es urgente adquirí terreno para construir otro edificio municipal.

Sr. Hernández

Hay un joven que estudio Violonchelo y desea trabajar en la vía publica.

Sr. Administrador que se comunique con la unidad de Cultura.

Sr. Inzunza

1.- Caso de la Patente de Alcoholes que se otorgo en cam. Internacional frente al registro Civil solicitó que sea fiscalizada.

2.- La Sra. Francisca Millahual realizo reclamo, detrás de la escuela donde esta el quincho hay crianza de ratones solicitar a la Junta de Vecinos de Caburgua realizar mantención.

3.- Que esta sucediendo con el canil no esta siendo bien atendido la persona a cargo fue trasladado de función.

Se acuerda solicitar informe al Sr. Franco Moncada encargado del programa canino.

Sra. Patricia Mena

Felicta por la iluminación instalada en el sector del Aeropuerto seria bueno que se instale en sector de Carileufu.

Sr. Aviles

Solicita que se realicen las gestiones para la habilitación de marinas en sector de Renahue y que autoricen acceso a playa.

Sra. Marcela Sanhueza:

Reitero la denuncia de la contratación de 10 niños para tapar los desperfectos del pasto sintético en la Obra que se esta ejecutando en el Estadio.



Sr. Claudio Painepon Arquitecto del Municipio informe sobre la situación que denuncia la Sra. Concejala se realizan obras de mejoramiento y fue por motivos que bajo en partes el terreno pero es normal continuamente se debe hacer mantenimiento en todo caso eso esta en los informes técnicos entregados por la empresa.

SR. Aviles aquí se vera cuando cederá con las lluvias.

Sra. Marcela Sanhueza como el Sr. Alcalde señala si soy técnica, no toma conciencia se vera en el transcurso del uso del estadio.

Sr. Painepon las acusaciones que esta realizando la Sra. Marcela se tomaran en cuenta.

Sra. Marcela Sanhueza solicito que se realice mantención del Cementerio Municipal. En Veredas de Poza no se esta cortando el pasto.

Sra. Marcela Sanhueza falta de veredas en acceso al CESFAM.

Sra. Marcela Sanhueza que sucedió con os tubos que se retiraron de la Escuela Holzapfel.

Sr. Gallardo

Informe Canino.

Sr. Alcalde solicita que e analice l situación de las patentes de alcoholes por los contribuyentes no entregaron los antecedentes para el otorgamiento de patente.

Sr. Walter Carter informa sobre dictamen N° 61044 de fecha 08.08.2014 donde la Contraloría expresa que se aumenta de plazo de entrega de antecedentes hasta el 31 de enero y 31 de julio de cada año.

Sr. Clemente Carrasco hay 187 contribuyentes que no han entregado los documentos y se deberían caducar por tanto se solicita dejar nulo el acuerdo de concejo tomado el 30.12.2015.

Se acuerda dejar nulo el acuerdo de concejo sobre el Otorgamiento del Rol de Patentes de Alcoholes tomados en Sesión Ordinaria de fecha 30.12.2015.

Se levanta la sesión a la 13:00 hrs.

ACUERDOS:

Por la unanimidad del H. Concejo Municipal aprueban el Acta Ord. N° 112 de fecha 29.12.2015.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 042 de fecha 29.12.2015 con las observaciones antes señalada, se corregirá el Acta antes de ser publicad.

Se aprueba el Acta Extraordinaria N° 043 de fecha 08.01.2016 por la unanimidad de



los señores concejales.

Se deja pendiente la corta de árboles y se debe realizar estudio y reponer especie cada vez que se corte alguno.

Se aprueba las funciones del Asesor Jurídico Municipal año 2016, no aprueba el Sr. Gallardo por no tener claro sus obligaciones.

Analizada la presentación se acuerda realizar modificación presupuestaria para cancelación de adquisición de Agua Potable para ser entregado a las familias de escasos recurso que se encuentran sin el vital elemento y se debe hacer un Reglamento de entrega de agua, incorporar cobró por el servicio.

Se prueba por la unanimidad del concejo municipal las funciones de las dos encuestadoras de la Ficha de protección Social.

Se aprueba por la unanimidad del H. Concejo las Bases del Llamado a Concurso Público para el cargo de Director del Centro Salud Municipal.

Por la unanimidad del Concejo Municipal se aprueba la Asignación del artículo 45 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de salud Municipal año 2016.

Médicos 44 hrs. \$ 600.000 mensuales, para 6,5 funcionario	M\$ 48.800
Odontólogos 44 hrs. \$ 300.000 mensuales, para 4 funcionarios	M\$ 14.400
Directora Departamento 4 hrs. \$ 600.000 mensuales	M\$ 7.200
Subdirectora (O) Administrativo 44 hrs. \$ 400.000 mensuales	M\$ 4.800
Jefe Técnico STAFF 44 hrs. \$ 400.000 mensuales	M\$ 4.800
TOTAL	M\$ 78.000.-

Se acuerda solicitar informe al Sr. Franco Moncada encargado del programa canino.

Se acuerda dejar nulo el acuerdo de concejo sobre el Otorgamiento del Rol de Patentes de Alcoholes tomados en Sesión Ordinaria de fecha 30.12.2015.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

